



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

ESTRATEGIA FUTURA PARA LAS AYUDAS EN I+D+I A LAS PYMES TANTO POR LA EMPRESA PÚBLICA SODERCAN COMO POR CUALQUIER OTRA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0074]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0074, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a estrategia futura para las ayudas en I+D+i a las PYMES tanto por la empresa pública SODERCAN como por cualquier otra.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0074]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación,

Se interpela al Gobierno acerca de:

- Estrategia futura del Gobierno para las ayudas en I+d+i a las PYMES de nuestra región, tanto por parte de la empresa pública SODERCAN como por cualquier otra que pudiera existir.

Santander a 2 de noviembre de 2016

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.